



Comodoro Rivadavia 21 JUN. 2016

VISTO:

La nota CUDAP N° 1628/2016, presentada por la Dirección de la maestría en Letras solicitando la designación de la directora de tesis de la maestranda Erica Leticia Garrido, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Erica Leticia Garrido ha concluido satisfactoriamente con el cursado y aprobación de todos los seminarios correspondientes a la Maestría en Letras;

Que según el Reglamento correspondiente es necesario contar con un director de tesis de maestría;

Que la tesista solicita la designación de la Dra. Dora Beatriz Neumann como directora de su tesis titulada: "Literatura y Chamanismo. Cartografías literarias del chamanismo fueguino. Traducciones literarias de la espiritualidad austral como constructo para una memoria sin olvidos";

Que la directora de tesis propuesta ha aceptado el correspondiente pedido de la maestranda;

Que la Dra. Neumann ha tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente referida a la maestría en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II ° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de abril ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la **Dra. Dora Beatriz Neumann, DNI 5.687.538**, como directora de la tesis: "*Literatura y Chamanismo. Cartografías literarias del chamanismo fueguino. Traducciones literarias de la espiritualidad austral como constructo para una memoria sin olvidos*", de la **Prof. Erica Leticia Garrido**, en el marco de la maestría en Letras.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 221 - 16

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB